

Introducción

La presente obra parte de un objetivo no cumplido. Al publicar el libro que antecede a este, *Los embajadores en la Edad Media peninsular*, apreciamos lo poco exacto del título. Este procedía de un seminario de investigación en el que se buscó analizar esa figura, fundamental en la diplomacia de cualquier época en el extenso período medieval. Sin embargo, sea por las fechas en que se realizó, sea por una falta de estudios y especialistas, en el fondo se trataban únicamente los siglos XIII-XV. De esa forma, cuando se daba a imprenta aquel libro, ya teníamos clara la necesidad de buscar complementar ese estudio con otro que abordase los siglos que no se pudieron atender en aquel momento. Y, efectivamente, lo conseguimos.

En esta obra, que antecede cronológicamente a la anterior, aunque la suceda en el tiempo, hemos buscado llenar ese hueco analizando las figuras de embajadores en el ámbito peninsular desde el siglo VI hasta el siglo XIII. El reto era abordar todos los ámbitos posibles: el reino de Toledo, al-Ándalus, los reinos cristianos (Portugal, Navarra, León y Castilla y la Corona de Aragón). Para ello, contamos con los mejores especialistas en cada uno de los ámbitos, y el fruto de ello es el presente libro.

El objetivo es claro: mostrar la evolución y cambios, así como las continuidades, que se dieron en la figura de los embajadores, actores fundamentales de la diplomacia, en las circunstancias cambiantes, políticas y culturales, de esos largos siete siglos en el solar peninsular. Para ello, se ha contado con especialistas de los diversos períodos, que se han atrevido a bucear en la figura de esos negociadores y en las razones de su desempeño político.

Los coordinadores somos conscientes de que es una meta ambiciosa, pues el estudio del embajador en un período tan amplio y tan temprano cuenta con una serie de problemas que, si bien son comunes a los siglos finales del Medievo, se hallan agudizados al tratar estas centurias. El primero de estos escollos que han tenido que afrontar los autores ha sido el de la falta de fuentes. Es de todos conocido el hecho de que la documentación que se nos conserva varía mucho con el paso del tiempo y que se dispone de mayores conjuntos documentales conforme avanzamos hacia

el presente, mientras que se produce la situación inversa según se retrocede en la línea temporal. Por lo que toca a esta obra, abordamos períodos en los que la disponibilidad de fuentes es muy escasa, aunque puede haber variaciones dependiendo del ámbito en el que nos encontremos (así, los territorios de la Corona de Aragón cuentan con muchas más fuentes en los mismos períodos que los territorios occidentales de la península). Por ello, es todo un reto atender a algo tan concreto como la figura del embajador en estos momentos.

El segundo, que la diplomacia en sí es un fenómeno cambiante a lo largo del tiempo. Como se sabe, y dijo ya hace años Harold Nicolson, los orígenes de la diplomacia se encuentran enterrados en los tiempos previos al amanecer de la historia.¹ Es indudable que de la antigüedad se reciben formas indispensables para el ejercicio de las labores diplomáticas; especialmente, en lo que toca a la inviolabilidad del negociador y la autoridad de la que está dotado. Sin embargo, sobre esa base, se produce una amplia evolución a lo largo del período medieval, aunque solo sea en las formas, en los nombres y en la documentación. Si en los primeros momentos se hacía uso de términos como *missus*, *nuntius*, *legatus* o *procurator*, variando su incidencia según contextos, no fue hasta el siglo XII cuando dio inicio la paulatina imposición de una nueva voz nacida en las ciudades italianas: *ambaixator*. Progresivamente, el resto de las lenguas de la Europa occidental fueron integrándola en sus propios léxicos hasta dar lugar a las formas *ambassador*, *ambasseor*, *ambassadeur*, *embaxador*...² Es evidente que, pese al cambio en el nombre, se estaban refiriendo a lo mismo: una persona nombrada para negociar algo por delegación de una autoridad, y eso es lo que se busca analizar a lo largo de los capítulos que siguen.

Así, la obra comienza con una aproximación a los embajadores visigodos. En un período en el que la información es muy escueta, Javier Llidó Miravé nos mostrará la figura de los embajadores visigodos a la luz de las relaciones con el ámbito merovingio, analizando cómo y por qué actuaron.

Posteriormente, entraremos en la época andalusí de la mano de Elsa Cardoso. Esta investigadora portuguesa es una de las mejores conocedoras de la diplomacia califal, y en su trabajo asistiremos al análisis de cómo y por qué trabajaban esos delegados del poder central con los cambios y construcción de un sistema entre el emirato y el califato.

Después, pasaremos al ámbito cristiano, donde se analizarán los diversos ámbitos políticos hasta el siglo XIII, empezando con Adrián Díaz-Plaza Casal, quien nos mostrará la evolución y expansión de la diplomacia leonesa en el período in-

¹ Harold G. Nicolson: *The evolution of diplomatic method*, Londres: Cassell, 1954, p. 2.

² Jean Marie Moeglin y Stéphane Péquignot: *Diplomatie et « relations internationales » au Moyen Âge*, París: PUF, 2017, p. 356.

mediatamente posterior a la desaparición del califato, cuando la monarquía busca imponer su discurso relativo a su poder sobre el conjunto de la península.

A continuación, se analizarán, por parte de Sonia Vital, los embajadores en tiempos de Alfonso VII y se desentraña quiénes y por qué participan en las misiones de negociación regias, a partir de la *Chronica Adefonsi imperatoris*.

Después, nos trasladaremos el ámbito pamplonés-navarro, donde Fermín Miranda nos mostrará los datos que conocemos sobre la diplomacia y los embajadores del reino pirenaico en un largo período desde el siglo X hasta el XIII, no dudando en acudir para ello a fuentes ajenas al propio reino.

Por su parte, la profesora Herminia Vilar nos presentará la evolución de los embajadores durante el reinado de Alfonso II de Portugal, tercer rey luso, en el tránsito al siglo XIII.

En ese mismo período, aunque comenzando antes, se enmarca el trabajo de Óscar Villarreal González, que se centra en los embajadores de Alfonso VIII: quiénes y por qué actuaron, así como cuáles fueron sus destinos.

Tras ello, se pondrá la vista en el ámbito catalanoaragonés con el trabajo de Carles Vela, que analiza las relaciones exteriores a la península de la Corona a través de la llamativa figura de los embajadores-mercenarios-mercaderes que representaron al rey en el norte de África a lo largo de la primera mitad del siglo XIII.

Por último, también en el ámbito de los territorios orientales de la península, Stefano Maria Cingolani nos llevará hasta finales del siglo XIII por medio de un estudio sobre los cambios en los embajadores y en la forma de la diplomacia entre los reyes de la Corona en el mencionado siglo. Este trabajo supondrá un buen colofón y el engarce con el ya mencionado libro anterior.

De esta forma, se hará todo un repaso a la diplomacia y los embajadores a lo largo de ese largo período de siete siglos, lo que, como se decía al principio, no deja de ser ambicioso. Se buscará responder a una serie de cuestiones tocantes a los embajadores y, con ello, también a la diplomacia: ¿Quiénes eran los agentes del poder? ¿Qué podemos saber de su desempeño? ¿Qué misiones se les encomendaba y por qué? ¿Qué tipo de misiones tenían y cómo se desarrollaban? ¿Hay influencias entre unos períodos y otros? ¿Y entre los diversos ámbitos políticos y culturales? Son, como se ve, muchas preguntas a las que se intentará ir dando respuesta a lo largo de las siguientes páginas.